

HABANA



agosto - 1943.



Las Estatuas que "Habitaron"

en el Parque Central de la Habana

SEGURAMENTE no todos los jóvenes de nuestros días, esa generación que no contempló nunca en el Morro de La Habana ni la bandera española ni la norteamericana, y nació bajo el signo, no muy luminoso y algo esrellado, de la estrella solitaria, conocen qué estatua o estatuas existían en el Parque Central, antes de levantarse allí, en los primeros años de la República, la que hoy existe del máximo Apóstol de nuestras libertades, José Martí.

Nosotros, viejos de la época colonial, vamos a narrar a los actuales jovencitos la historia de las estatuas que "habitaron", antes de Martí, nuestro Parque Central.

Pero antes nos parece oportuno decir dos palabras acerca del escenario de los acontecimientos que recordamos en estas páginas. El terreno ocupado por el Parque Central fué primitivamente una laguna, la que hubo necesidad de secar, extraerle el fango y rellenarla, todo lo cual no se hizo fácilmente, pues dicha laguna tenía bastante profundidad y resultó largo y costoso el encontrar el firme. Se ejecutaron estos trabajos en 1839, y en 1840, terminadas ya las obras, se procedió al adorno del nuevo paseo, plantándose gran cantidad de árboles y arbustos, que al efecto se pidieron a la generosidad de los vecinos: álamos, ocujes, palmas reales, mangos, cayajabones, naranjos, mameyes, canisteles, guayabos, almendros, caimitas y numerosas plantas, las cuales, así como los árboles, recogieron los capitanes de partido en sus respectivas jurisdicciones.

El paseo fué conocido popularmente con el nombre de *Alameda de Extramuros*. Con estas obras se dió efectiva terminación al proyecto que en 1772 inició el marqués de la Torre, de la construcción del Nuevo Prado.

El 19 de noviembre de 1840, día del santo de doña Isabel II de Borbón, reina de España, bajo la regencia de su madre doña Cristina, desde el 8 de febrero de 1834, fué inaugurada en la plazuela de la dicha *Alameda de Extramuros*, frente al *Gran Teatro de Tacón*, una estatua en bronce de metro y medio de alto, representando a la reina como de 8 años de edad, con traje largo, la corona real,

el cetro en su mano derecha y un globo terráqueo en la izquierda; colocada la estatua sobre un pedestal de mármol. Donó la estatua el ricacho cubano D. Nicolás de la Cruz Muñoz, conde de Casa Brunet, quien nacido en Trinidad, costeó el teatro de esta ciudad y proyectó el enlace de la misma por ferrocarril con el puerto de Casilda. El costo de las obras de la estatua de Isabel II ascendió a \$78,029 y 4 reales. Los estudios de la obra los realizó el ingeniero civil John Eaton y la ejecutó el ingeniero don Mariano Carrillo.

Con toda la solemnidad se celebró en las primeras horas de la mañana del día ya citado el acto del develamiento de la estatua, presidiéndolo, como era natural, el gobernador y capitán de la isla, príncipe de Anglona, marqués de Javalquinto, y asistieron autoridades civiles y militares, representaciones de sociedades culturales y benéficas y una compañía de granaderos de la guarnición, que durante todo el día tributó guardia de honor en torno de la efigie de la soberana.

Como complementos de dicho acto inaugurativo se celebraron en el Convento de Santo Domingo conclusiones públicas de derecho español y romano dirigidas por el doctor Juan Escoto; concierto por una banda militar en la Alameda, que desde entonces se denominó de *Isabel II*; y, por último, una solemne función en el *Gran Teatro de Tacón*, en la que cantaron el *spartito* de *Marino Faliero*, la *prima donna* absoluta Isabella Ober y el primer bajo Salvatorio, cantándose asimismo, por toda la compañía lírica italiana que actuaba en dicho teatro bajo la dirección del maestro Lauro Rossi, un himno en honor de la reina, escrito por el poeta José Antonio Soriano y de cuya letra era autor, *Blas*, según apareció publicada la poesía en el *Noticioso y Lucero* de ese mismo día.

Una de las estrofas decía así:

"Tiende Cuba hermosa
Tu vista al Oriente
Do estrella luciente
Se asienta Isabel
Y a par de la Hesperia
La ninfa de amores
Corona de flores
Su cándida sien."

¡Quién le iba a decir al autor de estos versos que esa "cándida niña" sería pocos años después, y hasta su muerte, ya anciana y destronada, una de las figuras más típicamente representativas de la España picaresca del siglo XIX, según el gran cronista Pedro de Répide ha pintado a Isabel II en reciente obra, en la que, sin crueldades ni encarnizamientos, aparecen en toda su descarnada realidad la vida licenciosa y las aventuras amorosas de la imponderable abuela del destronado Alfonso XIII!

Pero el amor y lealtad de los peninsulares e isleños españolizados no quedaron satisfechos con este homenaje a su soberana, por considerarlo pobre y pequeño, dado el tamaño de la estatua, y al efecto, por iniciativa del capitán general don Valentín Cañedo, en 1853, secundada por su sucesor el marqués de la Pezuela, se acordó sustituir aquella estatua por "otra de mármol, no menor de siete pies de altura, que fuera no sólo más propia del estado de prosperidad y cultura de esta población, sí que también de la augusta persona que encarnaba", según aparece del informe elevado al Ministerio de la Guerra por el gobernador general, abriéndose al efecto el 15 de octubre una suscripción pública, que demostró que el ardor patriótico y la *guataquería* a su soberana no se traducían en desprendimiento monetario, pues sólo se recaudaron \$2,431.25.

El 19 de noviembre de aquel año se colocó solemnemente la primera piedra de la nueva estatua, acordándose enviar la de bronce a la reina Isabel, con un mensaje en el que se la expresara que ese obsequio era "como un recuerdo de esta hermosa isla y una prueba más de la lealtad de sus habitantes", envió que según esclarece Eugenio Sánchez Fuentes y Peláez en su muy valiosa obra *Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica*, de donde tomamos los datos necesarios para redactar este trabajo, no llegó a realizarse, quedando guardada en la Quinta de los Molinos, según parece, hasta la evacuación española de la isla, en que probablemente sería llevada a la Península.

Don Juan de la Pezuela, al encargarse del mando de Cuba, se encontró con el conflicto surgido por la exis-

tencia de ese proyecto de nueva estatua y la pobreza de fondos para realizarlo, y después de varias influyentes tentativas para aumentar los dos mil y pico de pesos recaudados, según hemos visto ya, al fin, en 1855, se pudo disponer de un sobrante de \$12,389 de la *Comisión de Recompensas* a los familiares de soldados españoles muertos; pero como este refuerzo de dinero no fué suficiente para el pago total de las obras que debían realizarse, ascendentes, según cálculos de los ingenieros, a \$22,852.80, se hizo necesario solicitar de la Metrópoli la concesión de un crédito extraordinario para cubrir el déficit que había de \$5,562.63. Pero no concluyeron aquí los contratiempos y dificultades.

El escultor M. Felipe Garbeille terminó en febrero de 1854 la maqueta en barro de la estatua, modelada de acuerdo con el retrato de la reina que existía en la *Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio*, nombrándose, el 1º de marzo, para que examinaran dicha maqueta, a los señores Joaquín Roca, administrador general de Rentas marítimas, Mariano Adriansens, tesorero general de Real Hacienda y el pintor francés de paso en esta ciudad, M. Long. Dichos señores aprobaron el modelo de Garbeille, informándolo así, en 3 de marzo, al capitán general, detalladamente. De ese informe vamos a reproducir, por creerlo de interés, los siguientes juicios sobre la estatua: "Las carnes de la cara, pecho, espalda y brazos, tienen toda la morbidez correspondiente a una señora de delicado y elevadísimo rango, y sabido es en la escultura ser esto una de las partes más difíciles de ejecutar bien, sobre todo tratándose del bello sexo. El semblante de S. M. aparece dulce y respetable, sin olvidar las circunstancias características de familia que dan la semejanza con el original, semejanza que desde luego se presenta a cuantos ven el modelo en cuestión. La postura y aire son majestuosos, y en todo se nota aquella disposición bondadosa que tanto distingue a nuestra reina. La colocación del cetro sobre el corazón, aunque sea uno de los datos dados al escultor, se halla de tal modo desempeñada, que se advierte la experiencia con que S. M. manifiesta estar penetrada del favor del cielo, dándole a gobernar esta nación; y el brazo izquierdo caído, naturalmente, carece de la energía con que afirma en su mano la ley del Estado."

En esto, como se ve, no hubo dificultad. Pero sí se presentó al ordenársele a Garbeille que ejecutase el modelo en yeso, y no tener práctica

en ello el artista, ni haberse hecho constar este extremo en el contrato; pero como el modelo en barro se iba deteriorando, debido a los calores y la seca, al extremo de perder algunas de su partes, hubo que acudir a dos figuristas de yeso, los únicos que existían en aquella época en nuestra ciudad, M. Luis Sebastiani y Compañía, quienes se ofrecieron a hacer el trabajo por \$153, cantidad que el gobernador juzgó excesiva, por lo que impuso se le diera "de contra" otro modelo de la mitad del tamaño natural para que quedase en el Palacio del Gobierno.

El mármol necesario para la estatua también dió muchos quebraderos de cabeza, tanto al escultor, como al capitán general y directores de la obra, pues hubo que encargarlo a Nueva York a los señores Negreti y Leoni, pero éstos, a su vez, pidieron el bloque a Carrara, y de estas playas no fué posible traerlo rápidamente, por el gran volumen de dicho bloque y reclamar los buques que de aquellos puertos venían a Cuba \$300 por el flete. Al fin, después de muchos dimes y diretes, el 17 de octubre de 1855, llegó a La Habana, procedente de New York, un bloque en mármol para la estatua de doña Isabel, trasladándose la piedra del muelle a la casa taller del artista. Pero tampoco se encontraron los operarios desbastadores, ni existían en La Habana los instrumentos necesarios para trabajar en mármol, encargándose a los Estados Unidos éstos, que no aquellos, porque allí tampoco se hallaron dichos operarios. Por último, se ofreció para ejecutar el trabajo el señor Luis Gally, quien en unión de otro compañero lo realizó por seis pesos diarios. La piedra fué necesario asestrarla en dos grandes pedazos de mármol, lo que realizaron ocho pesidarios durante cien días de trabajo, vendiéndose, para engrosar el presupuesto de la estatua, los pedazos sobrantes, cortados en láminas. El antiguo pedestal de la estatuita de bronce se demolió, levantándose uno nuevo, sobre un macizo de forma ovalada, al que se subía por tres escalinatas.

Y el 19 de noviembre se efectuó la inauguración de la nueva estatua, con asistencia del capitán general, don José Gutiérrez de la Concha, y demás autoridades, imprescindibles en estos actos.

La erección de esta estatua no sólo se hizo en homenaje a la reina, sino también, según una de las leyendas que aparecían en el pedestal, "en memoria de los valientes que en el año

1851 murieron peleando contra los piratas invasores de esta Antilla", (estos "piratas" eran Narciso López y sus compañeros) se celebraron también un baile en Palacio y funciones gratuitas para el público en los teatros de Tacón y de Villanueva.

Pero estaba destinada esta estatua de doña Isabel a seguir vida tan agitada como la de la propia soberana que representaba.

El 9 de noviembre de 1864, fué trasladada la estatua de su primitivo lugar al *parterre* construido frente a Escauriza.

El 6 de enero de 1869, al proclamarse la revolución en España que derrocó a los Borbones, el capitán general don Francisco Lersundi, ordenó a la Policía que la bajase del pedestal, depositándose en la capilla de la Cárcel, donde hizo compañía a los ajusticiados que pasaban sus últimas horas, tal vez algunos de ellos más limpios de pecados que la destronada soberana.

En el pedestal de la estatua de Cristóbal Colón que hoy existe en el patio del antiguo Palacio de los capitanes generales, dedicado a las oficinas del Municipio habanero.

Pero la inquieta doña Isabel no se conformó con la vida reposada y tranquila, no obstante su religiosidad, de la capilla de la Cárcel habanera; y bien pronto salió de nuevo a la plaza pública y no a buscar un nuevo amante, sino a encaramarse en su pedestal. Esto ocurrió al ser restaurada la casa de Borbón en el trono de España, con la proclamación en Sagunto del hijo de doña Isabel y del joven teniente ingeniero Antonio Puig Moltó, don Alfonso XII, a quien, por esta paternidad subrepticia las malas lenguas, y la nuestra que no es muy buena, llamaron y continúan llamando el *Puigmoitejo*.

Y en este encumbramiento, también se realizaron festejos públicos, como parte de los que La Habana consagró a la restauración de la monarquía borbónica, el 24 de enero de 1875.

Pero pocos años "viviría" Isabel II en nuestro Parque Central, sólo 24 años, pues el 12 de marzo de 1899, evacuada la isla por los españoles, una disposición municipal hizo bajar a doña Isabel definitivamente de su pedestal, prorrumpiendo el numeroso público que presenciaba el descendimiento en aplausos y gritos de ¡Viva Cuba Libre! *La Discusión*, relatando ese acontecimiento, hace constar los interesantes detalles del mismo. Uno de ellos, que casi todos los trabajadores que tiraban de las cuerdas para

hacer descender la estatua, eran españoles; y otro que "durante el acto se presentó un peninsular, y arrodil-

lándose delante de la estatua la miró y después se echó a llorar".

Doña Isabel fué a parar entonces a los *Fosos Municipales*, hasta que en 1903 el director del Museo de Cárdenas, señor Oscar de Rojas y Cruzat, la reclamó para conservarla en dicho Museo; y allí desde esa fecha descansa en paz, la bullanguera Borbón; es decir, que suponemos que descansa en paz, pues no tendría nada de particular que hubiera hecho alguna de sus acostumbradas escapatorias en busca de nuevas aventuras, sobre todo en estos movidos tiempos revolucionarios.

El 20 de mayo de 1902, el señor Perfecto Lacoste, alcalde municipal, colocó en el vacío pedestal de doña Isabel una estatua, adquirida en \$1,000 en los Estados Unidos, de calamina fundida, representando a la Libertad, a una muy pintoresca libertad cubana, pues tenía en su brazo derecho el escudo de los Estados Unidos; estatua que era además un atentado al arte y al ornato público.

El 10 de octubre de 1909, el alcalde doctor Juan Ramón O'Farrill quitó ese adefesio del Parque Central y lo donó a la villa de Güines, donde estuvo en la Plaza de Arango y Parreño, siendo destruída poco tiempo más tarde por un ciclón.

En 1905 fué inaugurado, por el presidente de la República, Tomás Estrada Palma y el general en jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, el monumento, que todavía existe en nuestro Parque Central, a José Martí, obra del escultor cubano José Vilalta de Saavedra, que aunque de escaso valor artístico, tiene para los cubanos el extraordinario mérito de ser el primer monumento levantado en suelo patrio y por suscripción pública, al máximo Apóstol de las libertades cubanas.

AVENTURAS Y PERIPECIAS DE LAS ESTATUAS DE
ISABEL II QUE EXISTIERON EN EL PARQUE CENTRAL

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

Seguramente no todos los jóvenes de nuestros días, esa generación que no contempló nunca en el Morro de La Habana la bandera española ni la norteamericana, y nació bajo el signo, no muy luminoso y algo estrellado, de la estrella solitaria, conocen qué estatua o estatuas existían en el Parque Central, antes de levantarse allí, en los primeros años de la República, la que hoy existe del máximo Apóstol de nuestras libertades, José Martí.

Pues nosotros, viejos de la época colonial, vamos a narrar a los actuales jovencitos la historia de las estatuas que "habitaron", antes de Martí, nuestro Parque Central.

Pero antes nos parece oportuno decir dos palabras acerca del escenario de los acontecimientos que rememoramos en estas páginas. El terreno ocupado por el Parque Central fué primitivamente una laguna, la que hubo necesidad de desecar, extraerle el fango y rellenarla, todo lo cual no se hizo fácilmente, pues dicha laguna tenía bastante profundidad y resultó largo y costoso el encontrar el firme. Se ejecutaron estos trabajos en 1839, y en 1840, terminadas ya las obras, se procedió al adorno del nuevo paseo, plantándose gran cantidad de árboles y arbustos, que al efecto se pidieron a la generosidad de los vecinos: álamos, ocujes, palmas reales, mangos, cayajabones, naranjos, mameyes, canisteles, guayabos, almen-

dros, caimitos y numerosas plantas, las cuales, así como los árboles, recogieron los capitanes de partido en sus respectivas jurisdicciones.

El paseo fué conocido popularmente con el nombre de Alameda de Extramuros. Con estas obras se dió efectiva terminación al proyecto que en 1772 inició el marqués de la Torre, de la construcción del Nuevo Prado.

El 19 de noviembre de 1840, día del santo de doña Isabel II de Borbón, reina de España, bajo la regencia de su madre doña Cristina, desde el 8 de febrero de 1834, fué inaugurada en la plazuela de la dicha Alameda de Extramuros, frente al Gran Teatro de Tacón, una estatua en bronce de metro y medio de alto, representando a la reina como de 8 años de edad, con traje largo, la corona real, el cetro en su mano derecha y un globo terráqueo en la izquierda; colocada la estatua sobre un pedestal de mármol. Donó la estatua el ricacho cubano don Nicolás de la Cruz Muñoz, conde de Casa Brunet, quien nacido en Trinidad, costeó el teatro de esta ciudad y proyectó el enlace de la misma por ferrocarril con el puerto de Casilda. El costo de las obras de la estatua de Isabel II ascendió a \$78,029 y 4 reales. Los estudios de la obra los realizó el ingeniero civil John Eaton y la ejecutó el ingeniero don Mariano Carrillo.

Con toda solemnidad se celebró en las primeras horas de la mañana del día ya citado el acto del develamiento de la estatua, presidiéndolo, como era natural, el gobernador y capitán de la isla, príncipe de Anglona, marqués de Javalquinto, y asistieron autoridades civiles y militares, representaciones de sociedades culturales y benéficas y una compañía de granaderos de la guarnición, que

durante todo el día tributó guardia de honor en torno de la efigie de la soberana.

Como complemento de dicho acto inaugurativo se celebraron en el Convento de Santo Domingo conclusiones públicas de derecho español y romano dirigidas por el Dr. Juan Escoto; concierto por una banda militar en la Alameda, que desde entonces se denominó de Isabel II; y, por último, una solemne función en el Gran Teatro de Tacón, en la que cantaron el spartitto de Marino Faliero, la prima donna absoluta Isabella Ober y el primer bajo Salvatori, cantándose asimismo, por toda la compañía lírica italiana que actuaba en dicho teatro bajo la dirección del maestro Lauro Rossi, un himno en honor de la reina, escrito por el poeta José Antonio Soriano y de cuya letra era autor, Blas, según apareció publicada la poesía en el Noticioso y Lucero de ese mismo día.

Una de las estrofas decía así:

"Tiende Cuba hermosa

Tu vista al Oriente

Do estrella luciente

Se asienta Isabel.

Y a par de la Hesperia

La ninfa de amores

Corona de flores

Su cándida sien".

¡Quién le iba a decir al autor de estos versos que esa "cándida" niña sería pocos años después, y hasta su muerte, ya anciana y des-

tronada, una de las figuras más típicamente representativas de la

España picaresca del siglo XIX, según el gran cronista Pedro de Répide ha pintado a Isabel II en reciente obra, en la que, sin crueldades ni encarnizamientos, aparecen en toda su descarnada realidad la vida licenciosa y las aventuras amatorias de la abuela del destronado Alfonso XIII.

Pero el amor y lealtad de los peninsulares e isleños españolizados no quedaron satisfechos con este homenaje a su soberana, por considerarlo pobre y pequeño, dado el tamaño de la estatua, y al efecto, por iniciativa del capitán general don Valentín Cañedo, en 1853, secundada por su sucesor el marqués de la Pezuela, se acordó sustituir aquella estatua por "otra de mármol, no menor de siete pies de altura, que fuera no sólo más propia del estado de prosperidad y cultura de esta población, si que también de la augusta persona que encarnaba", según aparece del informe elevado al Ministerio de la Guerra por el gobernador general, abriéndose al efecto el 15 de octubre una suscripción pública, que demostró que el ardor patriótico y la guataquería a su soberana no se traducían en desprendimiento monetario, pues sólo se recaudaron \$2,431.25.

El 19 de noviembre de aquel año se colocó solemnemente la primera piedra de la nueva estatua, acordándose enviar la de bronce a la reina Isabel, con un mensaje en el que se la expresara que ese obsequio era "como un recuerdo de esta hermosa isla y una prueba más de la lealtad de sus habitantes", envío, que según esclarece Eugenio Sánchez Fuentes y Peláez en su muy valiosa obra Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica, de donde tomamos los datos necesarios para redactar estas páginas, no llegó a realizarse, quedando guardada en la Quinta de los Molinos, según parece, hasta la evacuación es-

pañola de la isla, en que probablemente sería llevada a la Península.

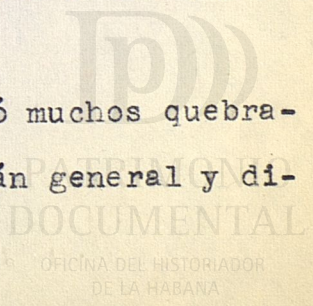
Don Juan de la Pezuela, al encargarse del mando de Cuba, se encontró con el conflicto surgido por la existencia de ese proyecto de nueva estatua y la pobreza de fondos para realizarlo, y después de varias infructuosas tentativas para aumentar los dos mil y pico de pesos recaudados, según hemos visto ya, al fin, en 1855, se pudo disponer de un sobrante de \$12,389 de la Comisión de Recompensas a los familiares de soldados españoles muertos; pero como este refuerzo de dinero no fué suficiente para el pago total de las obras que debían realizarse, ascendentes, según cálculos de los ingenieros, a \$22,825.80, se hizo necesario solicitar de la Metrópoli la concesión de un crédito extraordinario para cubrir el déficit que había de \$5,562.63. Pero no concluyeron aquí los contratiempos y dificultades.

El escultor M. Felipe Garbelle terminó en febrero de 1854 la maqueta en barro de la estatua, modelada de acuerdo con el retrato de la reina que existía en la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, nombrándose, el primero de marzo, para que examinaran dicha maqueta, a los señores Joaquín Roca, administrador general de Rentas Marítimas, Mariano Adriansens, tesorero general de Real Hacienda y el pintor francés, de paso en esta ciudad, M. Long. Dichos señores aprobaron el modelo de Garbelle, informándolo así, en 3 de marzo, al capitán general, detalladamente. De ese informe vamos a reproducir, por creerlo de interés, los siguientes juicios sobre la estatua: "Las carnes de la cara, pecho, espalda y brazos, tienen toda la morbidez correspondiente a una señora de delicado y

elevadísimo rango, y sabido es en la escultura ser esto una de las partes más difíciles de ejecutar bien, sobre todo tratándose del bello sexo. El semblante de Su Majestad aparece dulce y respetable, sin olvidar las circunstancias características de familia que dan la semejanza con el original, semejanza que desde luego se presenta a cuantos ven el modelo en cuestión. La postura y aire son majestuosos, y en todo se nota aquella disposición bondadosa que tanto distingue a nuestra reina. La colocación del cetro sobre el corazón, aunque sea uno de los datos dados al escultor, se halla de tal modo desempeñada, que se advierte la experiencia con que Su Majestad manifiesta estar penetrada del favor del cielo, dándole a gobernar esta nación; y el brazo izquierdo caído, naturalmente, carece de energía con que afirma en su mano la ley del Estado".

En esto como se ve, no hubo dificultad. Pero sí se presentó al ordenársele a Garbeille que ejecutase el modelo en yeso, y no tener práctica en ello el artista, ni haberse hecho constar este extremo en el contrato; pero como el modelo en barro se iba deteriorando, debido a los calores y la seca, al extremo de perder algunas de sus partes, hubo que acudir a dos figuristas de yeso, los únicos que existían en aquella época en nuestra ciudad, M. Luis Sebastiani y Compañía, quienes se ofrecieron a hacer el trabajo por \$153, cantidad que el gobernador juzgó excesiva, por lo que impuso se le diera "de contra" otro modelo de la mitad del tamaño natural para que quedase en el Palacio del Gobierno.

El mármol necesario para la estatua también dió muchos quebraderos de cabeza, tanto al escultor, como al capitán general y di-



rectores de la obra, pues hubo que encargarlo a Nueva York a los señores Negreti y Leoni, pero éstos, a su vez, pidieron el bloque a Carrara, y de estas playas no fué posible traerlo rápidamente, por el gran volumen de dicho bloque y reclamar los buques que de aquellos puertos venían a Cuba \$300 por el flete. Al fin, después de muchos dimes y diretes, el 17 de octubre de 1855, llegó a La Habana, procedente de New York, un bloque en mármol para la estatua de doña Isabel, trasladándose la piedra del muelle a la casa taller del artista. Pero tampoco se encontraron los operarios desbastadores, ni existían en La Habana los instrumentos necesarios para trabajar en mármol, encargándose a los Estados Unidos éstos, que no aquéllos, porque allí tampoco se hallaron dichos operarios. Por último, se ofreció para ejecutar el trabajo el señor Luis Gally, quien en unión de otro compañero lo realizó por seis pesos diarios. La piedra fué necesario aserrarla en dos grandes pedazos sobrantes, cortados en láminas. El antiguo pedestal de la estatueta de bronce se demolió, levantándose uno nuevo, sobre un macizo de forma ovalada, al que se subía por tres escalinatas.

Y el 19 de noviembre se efectuó la inauguración de la nueva estatua, con asistencia del capitán general, don José Gutiérrez de la Concha, y demás autoridades, imprescindibles en estos actos.

La erección de esta estatua no sólo se hizo en homenaje a la reina sino también, según una de las leyendas que aparecían en el pedestal, "en memoria de los valientes que en el año 1851 murieron peleando contra los piratas invasores de esta Antilla" (estos "piratas" eran Narciso López y sus compañeros); se celebraron también un baile en Palacio y funciones gratuitas para el público en los

teatros de Tacón y de Villanueva.

Pero estaba destinada esta estatua de doña Isabel a seguir vida tan agitada como la de la propia soberana que representaba.

El 9 de noviembre de 1864, fué trasladada la estatua de su primitivo lugar al Parterre construido frente a Escauriza.

El 6 de enero de enero de 1869, al proclamarse la revolución en España que derrocó a los Borbones, el capitán general don Francisco Lersundi, ordenó a la Policía que la bajase del pedestal, depositándose en la capilla de la Cárcel, donde hizo compañía a los ajusticiados que pasaban allí sus últimas horas.

En el pedestal se colocó la estatua de Cristóbal Colón que hoy existe en el patio del antiguo Palacio de los capitanes generales dedicado a las oficinas del Municipio habanero.

Pero la inquieta doña Isabel no se conformó con la vida reposada y tranquila, no obstante su religiosidad, de la capilla de la Cárcel habanera; y bien pronto salió de nuevo a la plaza pública a encaramarse en su pedestal. Esto ocurrió al ser restaurada la casa de Borbón en el trono de España.

Y en este encumbramiento, también se realizaron festejos públicos, como parte de los que La Habana consagró a la restauración de la monarquía borbónica, el 24 de enero de 1875.

Pero pocos años "viviría" Isabel II en nuestro Parque Central, sólo 24 años, pues el 12 de marzo de 1899, evacuada la isla por los españoles, una disposición municipal, hizo bajar a doña Isabel definitivamente de su pedestal, prorrumpiendo el numeroso público que presenciaba el descendimiento en aplausos y gritos de ¡Viva Cuba Libre!

El diario La Discusión, relatando ese acontecimiento, hace constar dos interesantes detalles del mismo. Uno de ellos, que casi todos los trabajadores que tiraban de las cuerdas para hacer descender la estatua, eran españoles; y otro que "durante el acto se presentó un peninsular, y arrodillándose delante de la estatua la miró y después se echó a llorar".

Doña Isabel fué a parar entonces a los Fosos Municipales, hasta que en 1903 el director del Museo de Cárdenas, señor Oscar de Rojas y Cruzat, la reclamó para conservarla en dicho Museo; y allí, desde esa fecha, descansa en paz la bullanguera Borbón.

El 20 de mayo de 1902, el señor Perfecto Lacoste, alcalde municipal, colocó en el vacío pedestal de doña Isabel una estatua, adquirida en \$1,000 en los Estados Unidos, de calamina fundida, representando a la Libertad, a una muy pintoresca libertad cubana, pues tenía en su brazo derecho el escudo de los Estados Unidos; estatua que era además un atentado al arte y al ornato público.

El 10 de octubre de 1909, el alcalde Dr. Juan Ramón O'Farrill retiró ese adefesio del Parque Central y lo donó a la villa de Güines donde estuvo en la Plaza de Arango y Parreño, siendo destruída poco tiempo más tarde por un ciclón.

Arquitectura, La Habana, julio, 1942, p. 256-258 y 273-274.